

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE COMPAÑÍA 6-8. MÁLAGA. 2008

CONCEPCIÓN MARFIL LOPERA. ANTONIO PÉREZ NARVÁEZ.

PEDRO SÁNCHEZ BANDERA. ALBERTO CUMPIÁN RODRÍGUEZ.

Resumen: Se ha registrado una ocupación temprana de la zona, desde época romana hasta nuestros días, con pocas interrupciones en este lapso de tiempo. El conjunto de restos resulta un abigarrado entramado de estructuras que o se rompen unas a otras, o se adosan, o sirven de base a la siguiente fase. La profunda afectación contemporánea, sin embargo, ha dificultado la identificación e interpretación de los restos, salvo para las etapas romanas. Para esos momentos la secuencia nos habla de unos inicios de ocupación que denotan prosperidad, con una edificación monumental, y un posterior deterioro (progresivo) de la economía, transformación del hábitat en factoría y, luego, abandono para situar una zona de necrópolis.

Abstract: an early occupation of the zone has been registered, from Roman times to the present day, by few interruptions in this lapse of time. The set of remains turns out to be a studding of structures that or some break to others, or they are leaned, or use as base to the following phase. The deep contemporary affectation has impeded the identification and interpretation of the remains, except for the Roman stages. For these moments the sequence speaks to us of a beginnings of occupation that they denote prosperity, with a monumental building, and a later (progressive) deterioration of the economy, transformation of the habitat in factory and, then, left to place a zone of necropolis.

LOCALIZACIÓN DE LOS SOLARES

Los solares de referencia se localizan en el Casco Histórico de Málaga, en la manzana acotada por las calles Compañía, Mártires, San Telmo y Pasaje de Heredia y forman parte de los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento de Málaga para la futura sede del Museo Thyssen. La suma de ambos solares arroja una planta irregular de 208 m² de superficie. Se enmarcan en las siguientes coordenadas UTM¹:

¹ La información topográfica se ha obtenido del mapa parcelario municipal y los datos catastrales del sistema GIGPAC.

Referencia	Coord. X.	Coord. Y	Coord. Z.
1	373027.6500	4065118.1600	
2	373044.8800	4065170.4100	5.75 m.s.n.m. en la
3	373060.9800	4065165.1300	plazuela existente
4	373060.7200	406542.5500	frente al número
5	373058.9300	4065126.1100	10.
6	373059.6000	4065107.4600	

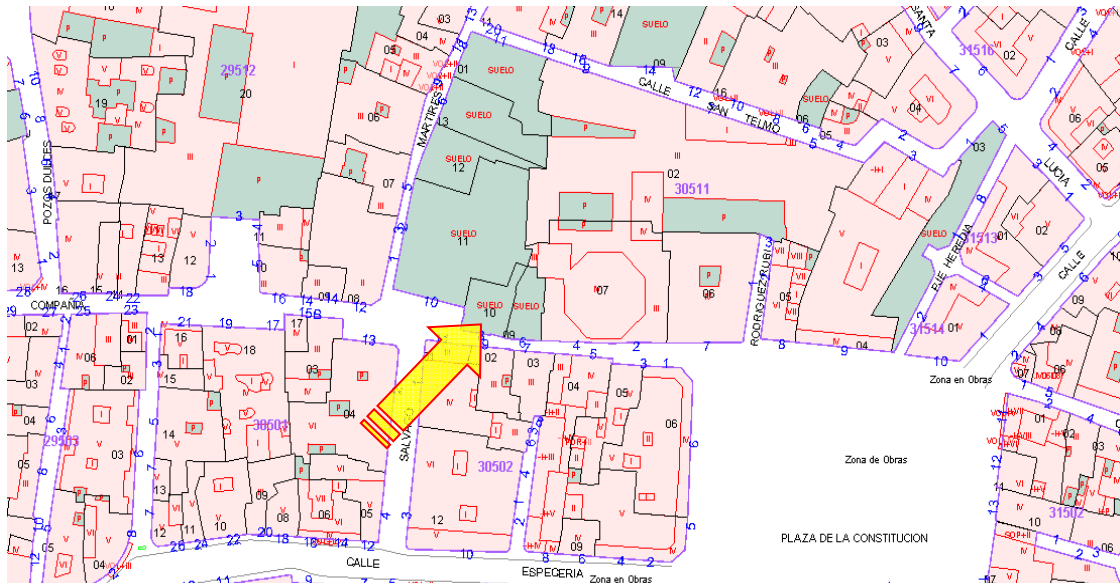


Fig. 1: Solares 6-8 de calle compañía según el parcelario del catastro.

CONTEXTO HISTÓRICO

Para la caracterización histórica de este sector, contamos con importantes referencias procedentes de los trabajos arqueológicos llevados a cabo a lo largo de las últimas décadas.

De la información procedente de estas actuaciones se infieren algunas conclusiones que perfilan la evolución de la ocupación en la zona desde los orígenes.

Estos orígenes hay que situarlos en torno al siglo III d. C. y tienen que ver con el desarrollo de las producciones de salsa y conservas de pescado. Al servicio de esta actividad se han podido documentar un buen número de piletas revestidas de *opus signinum* así como –posiblemente– otras infraestructuras y edificios dependientes.

Hacia mediados del siglo V, el colapso en las exportaciones de salazones trae como consecuencia el abandono y consiguiente destrucción de estas instalaciones, dando paso a un

paréntesis ocupacional de cinco siglos, desmentido puntualmente por la presencia de materiales de filiación emiral en las proximidades.

Es a partir del siglo X, coincidiendo con la implantación del estado Omeya, cuando se inicia la reocupación de la zona que se incorpora definitivamente al ámbito de la medina para el siglo XI, coincidiendo con la erección de una potente muralla que marca el perímetro de la misma. A la luz de los datos disponibles, esta reocupación reviste un marcado carácter urbano, con infraestructuras bien dispuestas y organizadas y podrían revestir carácter residencial. La ordenación urbana de esta zona se mantendrá a lo largo de toda la Edad Media, constatándose variaciones puntuales y de escaso calado en la ordenación viaria e incluso del espacio construido. Puntualmente, estas variaciones llegan a adquirir cierta trascendencia, alterando el trazado urbano preexistente.

A partir de época nazarí, las características de los hallazgos parecen remitir a construcciones de cierta calidad que denotarían el asentamiento en la zona de personas socialmente relevantes, hecho que se podría poner en relación con el desarrollo económico de los sectores más próximos al río a partir del periodo almohade, así como a la presencia de viarios de interés estratégicos, como el eje que comunica los extremos oriental y occidental de la medina, del que forma parte la misma calle Compañía.

Con la reconquista de la ciudad se abre un periodo de profundas transformaciones que afectan a la zona, destacaremos en este sentido la remodelación de sectores más o menos extensos del callejero musulmán o la apertura de la denominada Puerta Nueva. En cualquier caso, el vial mantiene su carácter estratégico, como nexo de unión entre la citada puerta y la Plaza de las Cuatro Calles (actual Plaza de la Constitución) centro neurálgico de la ciudad. Como consecuencia, asistimos al asentamiento de personas pertenecientes a la milicia o a la aristocracia; un buen ejemplo viene dado por la construcción durante el siglo XVI del denominado Palacio de Villalón. Desde 1572, la Compañía de Jesús va a desempeñar un papel preeminente en la zona, con la creación de un colegio, denominado de San Sebastián por existir una primitiva ermita bajo esta advocación. A partir de este momento, dicha institución será una de las principales referencias para la zona hasta su desaparición en la segunda mitad del siglo XVIII, como queda reflejado en el propio nombre de la calle.

NORMATIVA EN RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Esta actividad arqueológica se enmarca en lo dispuesto para la zona, en la normativa municipal para la protección del Patrimonio Histórico, así como en lo previsto en Decreto

168/2003 de 7 de julio, por el que se regulan las actividades arqueológicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Así, en primer lugar, los inmuebles de referencia se incluyen en el registro de bienes protegidos reconocidos en el capítulo 5º, Artículo 10.5.2, del PGOU de Málaga, sujetos a distintos niveles de protección arqueológica mediante diversas disposiciones legales de carácter general y específico, fundamentadas en los artículos 49.1 y 49.3 de la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz. Concretamente, se sitúan dentro de las denominadas *zona de Protección de Servidumbre Arqueológica*, regulada en el PEPRI CENTRO, como aquellas zonas en las que se podrá edificar *salvo que la importancia y valor excepcional de los restos y la necesidad o conveniencia de mantenerlos en el lugar de su asentamiento aconsejen lo contrario, y todo ello según informe municipal del técnico competente y ratificación del órgano superior competente [...] En todo caso, la licencia de uso del suelo y edificación en estas zonas estará condicionada a la realización de trabajos de investigación de la riqueza del subsuelo, así como de la extracción de los elementos que merezcan conservarse, con el objetivo fundamental de obtener datos arqueológicos para recomponer la historia de la ciudad y su entorno.*

La definición reglamentaria de dicha medida se plasma en el Título I, Artículo 2 del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 7 de julio). En dicho artículo se definen las excavaciones arqueológicas *como la remoción de tierra y el análisis de estructuras realizados con metodología científica, destinada a descubrir e investigar toda clase de restos históricos o paleontológicos, así como los componentes geomorfológicos relacionados con ellos.*

Considerando estas premisas, la posibilidad de realizar una planta de sótano que abarque la superficie de ambos solares, cuya subsolación podría rondar los -3,5 m desde la rasante, motiva la realización de una excavación arqueológica preventiva, según el procedimiento enunciado.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Para un área tan reducida de excavación contamos con una gran densidad de restos. Esta abundancia de estructuras en realidad no nos aporta datos significativos para las etapas moderna y medieval dado lo deslavazado de lo hallado (alterado, una y otra vez, por la intrusión de elementos posteriores). Mientras que para época ya romana la visión es algo más nítida gracias a la ampliación de la zona de excavación durante el rebaje mecánico de todo el

solar. La mayor profundidad alcanzada (sólo en el sector Oeste del corte por motivos de seguridad dado el alto riesgo de derrumbe de los perfiles) durante la excavación se ha hecho extensible, incluso se ha superado, en todo el solar.

ÉPOCA ROMANA

Los materiales hablan, en general, de una etapa altoimperial para los restos más antiguos (**fases I y II**), otro momento de ocupación de época imperial (sin poder determinar por los materiales, **fase III**) y varias reestructuraciones del espacio de época tardorromana (**fases IV y V**). En tan poco espacio se ha podido comprobar la superposición de diversas fábricas, amortizándose unas a otras y, en última instancia, amortizadas, a su vez, por construcciones musulmanas que, en ocasiones, incluso reutilizan parte de las estructuras romanas.

Fase I (Altoimperial s. I a.C./s. III d.C.)

En la base del corte nos aparece un suelo de opus spicatum que no ha podido ser relacionado con ningún tipo de estructura. Sobre este suelo apoyan varios pilares de ladrillos bipedales (u.e. 124, en la zona Este del solar). Tanto el suelo como los pilares se encuentran muy afectados por la construcción monumental (de grandes sillares de arenisca) inmediatamente posterior.

El suelo de opus spicatum, **u.e. 123**, está formado por ladrillitos romboidales que combinan los tonos marrón rojizo, los verdosos y los amarillentos. Las dimensiones del suelo rondan los 3 metros de largo x 1.2 m. de ancho, aunque era más extenso (la fosa de inserción del muro de sillares (u.e. 61) rompe claramente el suelo y se han encontrado bastantes ladrillitos romboidales en los rellenos posteriores). La cota se sitúa en torno al 1 m.s.n.m.



Lám. I: Detalle del suelo de opus spicatum.

Fase II (Altoimperial s. I a.C./s. III d.C.)

Como adelantábamos, durante el seguimiento del vaciado mecánico del solar, se ha documentado una remodelación del espacio de la estructura de la que formaba parte el suelo u.e. 123 con la intrusión de hasta tres pilares (u.e 124) de ladrillos bipedales. Éstos se apoyan directamente sobre el suelo (sin dañarlo), se elevaban unos 25 cm. (una alzada de 4-5 ladrillos es lo máximo que quedaba) y no trababan con el muro de sillares. La cota oscilaría entre 1 y 1.45 m.s.n.m. Fueron desmontados, dada su poca entidad, para facilitar los trabajos de levantamiento y traslado del muro de sillares y del suelo de spicatum. En los niveles de colmatación de esta fase se recuperaron varios fragmentos de una escultura de bronce de un togado.

Por sistema constructivo y posición estratigráfica se han relacionado los pilares con los restos de un par de muros (sobre todo con el muro u.e 102) localizados en el sector Oeste.



Lám. II: Restos de mayor tamaño de la estatua de metal.

Muro (u.e. 102) de ladrillos bipedales de muy buena factura (cota máxima 2'10 m.s.n.m. / mínima 1.48 m.s.n.m.) situado al Suroeste Tiene 1'80 m. de largo x 52 cm. de ancho, la altura excavada es de 72 cm. Está colmatado por un estrato de tierra muy arcillosa roja (u.e.57) que parece la base del colector u.e. 22, que se encuentra justo encima.



Lám. III: Muro romano u.e.102.

La **u.e. 103** corresponde a un muro de bastante menor calidad que el anterior. Realizado en sillares de arenisca (de pequeño tamaño sin que tenga nada que ver con el muro 61); que se sitúa en la zona Suroeste del corte. Parte desde el perfil Oeste hacia el Este y a un metro hace ángulo hacia el Sur. Sólo conserva una hilada de piedras que miden entre unos 70/60 cm. de largo x 45 cm. de ancho x 35 cm. de alto y que se mezclan con ladrillos. El resultado es de aspecto pobre. Al Norte tiene un rebaje semicircular. Cota máxima de 2'331m.s.n.m. y mínima de 1'48 m.s.n.m.

Fase III

Amortizando las estructuras anteriores documentamos un par de muros de sillares (u.e. 61) de grandes dimensiones, en arenisca, conectados el uno con el otro en ángulo recto. Forman una gran habitación a la que se le adosa, en la cara interna del muro Este/Oeste, la base de una escalera realizada con el mismo material. Del suelo de esta construcción no se sabe más que pudiera haber sido de opus signinum junto al sector Este ya que aparecieron algunos restos en esa zona.

Muro u.e. 61. Cruza el solar de Norte a Sur y hace una L hacia el Oeste. El lateral N/S cuenta con una extensión, visible, de 9 sillares, de unos 50 cm. de ancho por \pm 1 m. de largo y \pm 45 cm. de altura cada uno. Tras el rebaje mecánico del solar la altura total del muro ha quedado al descubierto; lo que nos ha permitido comprobar que conserva un alzado de 4 sillares (en torno a 1.80 metros) y asienta sobre una zapata, de algo más de 1 metro de potencia, realizada en piedras de tamaño medio. El muro ha sido afectado por la intrusión, hacia el Sur, en la parte superior de los sillares 1 y 2, de una tumba de época bizantina, que lo atraviesa de Este a

Oeste. El cuarto sillar superior ha sido sustituido por otra tumba de iguales características (hecha de piedra y ladrillo, cubierta en parte por tégulas). Cota máxima 3' 45 m.s.n.m. / mínima 0'6 m.s.n.m. Este muro, que partiendo del extremo Sur, hace ángulo recto en dirección Oeste, se sitúa justo en los límites del solar, en la línea de cimentación donde se han hecho los micropilotes, por lo que ha quedado integrado en la obra. La longitud de este tramo es de unos 11 metros, visibles, con igual alzado y composición que el anterior. Hacia el Oeste se le adosa una estructura cuadrangular (**u.e. 125**), también de sillares y cimentación de piedra, que interpretamos como el macizo de unas escaleras. El centro de este elemento constructivo está afectado por la intrusión de un pozo de captación de aguas, de época musulmana.



Lám. IV: Tramo E/O del muro de sillares y base de escalera adosada al mismo.

Fase IV (Tardorromano s. III-V d.C.)

Tendríamos una batería de piletas de opus signinum, muy bien conservadas, situadas al Este del solar. Durante la excavación del corte ya se constató la presencia de un par de ellas, pero quedaban justo en el límite Este de la zona a excavar (sin posibilidad de ampliación en esos momentos por no estar asegurado el perímetro); una en la esquina Norte (**u.e. 100**) y otra al Sur (**u.e. 32**). Ahora el número de piletas ha subido a cinco, de las cuales se llegó a vaciar por

completo tan sólo una (**u.e. 127**), otras dos se excavaron a medias (**u.es. 32 y 100**) y las dos restantes (**u.es. 126 y 128**) no se tocaron por motivos de seguridad.

Las piletas están revestidas de opus signinum, con un acabado de gran calidad. Presentan un refuerzo en forma de media caña en la unión entre la base y el alzado. Su forma es más o menos cuadrangular y una de ellas (la u.e. **100**) es el doble de las otras cuatro, distribuyéndose dos pequeñas al Sur (piletas **128 y 32**, ± 1.5 m. de largo x ± 1.5 m. de ancho y entre 1.8/2 m. de alto), la grande en el centro (pileta **100**, 3.5 m. de largo x 2 m. de ancho x 2 m. alto) y las otras dos pequeñas al Norte (piletas **126 y 127**, ± 2 m. de largo x ± 1.5 m. de ancho x entre 1.8/2 m. de alto). Comparten los muros, realizados en mampuestos de pequeño tamaño trabados entre sí con barro.

La pileta **127**, al Noroeste, es especial por dos motivos, uno porque cuenta con una zona de trabajo o ensanche encachado en piedra (**u.e. 129**), -del mismo tipo que la fábrica de los muros de compartimentación de las piletas- situado al Oeste. Y dos porque en su interior se hallaron restos de garum, lo que contuvo la pileta mientras estaba en uso. Estratificado, según la tonalidad, en tres niveles, con un total de ± 0.5 m. de espesor. (Se recogieron muestras para un futuro análisis).

Son numerosas las afecciones que deterioran, de un modo u otro, las piletas, Así, la coronación y los muros divisorios están alterados por las tumbas del período bizantino (pileta **32** por las tumbas 133, 121, 54; pileta **100** por la tumba 137; pileta **127** por las tumbas 130, 131, 132 y 138). Mientras que la base de las piletas **100 y 128** y el muro de separación entre las piletas **126 y 127** están horadados por pozos. El cierre Oeste de las piletas se encuentra también afectado por el posterior adosamiento del muro u.e. 67. Cotas 3'524 m.s.n.m. / 1'58 m.s.n.m.



Lám. V: Batería de piletas tras el rebaje mecánico.

Fase V (Tardorromano s. III-V d.C.)

Encajado entre el muro de sillares y la pared Oeste de las piletas encontramos un muro de piedra bien trabado con mortero y rematado en ladrillo, alguno de ellos bipedal (u.e. **67**). Cuenta con un mortero de buena calidad, mientras que las piedras son regulares y de pequeño tamaño, tiene una anchura de +/- 64 cm. y una altura de 1.2 m.(cota entre 3'42 m.s.n.m. y 2'32 m.s.n.m.). Su dirección es, así mismo, Norte-Sur, y aparece de perfil a perfil, interrumpido en el centro por los muros 1, 40 y 41. El material recuperado es poco significativo aunque permite adscribirlo al tardorromano en general.

EPOCA BIZANTINA (S. V hacia principios del s. VII d.C.)

Lo que en un primer momento se pensó que eran parte de un sistema de canalizaciones y restos de tabiques sin conexión, en realidad (una vez hecho el rebaje mecánico) estamos en

disposición de afirmar que forman una serie de tumbas que conformarían una necrópolis de época bizantina. (u.es. 54, 105, 119, 120, 121; nuevas tras el rebaje mecánico 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138). Se trata de tumbas sencillas, con bastidores laterales de ladrillo, igual que el cierre (éstos bipedales). Se aprecian restos de enlucido en la cara interna de algunas, pero está muy perdido. La orientación de todas es Este-Oeste. Las primeras localizadas estaban en muy mal estado y no conservaban restos humanos, a diferencia de las localizadas durante el rebaje mecánico.

Tumba u.e. 105. Orientada en dirección Noroeste- Sureste, cruza el espacio central dejado por los muros 40-41 a ras de cimentación (se corresponde con una cota de 2'84 m.s.n.m. máxima y de 2.63 m.s.n.m. mínima). En la esquina Noroeste se sitúa bajo los muros 2 y 41. Por la longitud y el leve cambio de orientación entre el Este y Oeste debe tratarse de dos tumbas contiguas (105A-105B) que han perdido el tabique de separación entre ambas. Siguiendo la pauta documentada posteriormente la división estaría en el muro de sillares 61. No se recogieron restos humanos y la cubierta a penas si se conservaba.



Lám. VI: Vista del muro de sillares 61 y las tumbas 105, 119, 120 y 121.

La tumba, u.e. 119, sigue la orientación Noroeste-Sureste igual que las demás tumbas. Se conserva en torno al 1'4m. de largo y tiene 50 cm. de ancho. Se sitúa al Sur del corte, rompiendo el muro de sillares, al que se le extrae parte de uno de los sillares superiores, a una

cota de 3' 03 m.s.n.m. Sobre parte de esta tumba se ubicaba una estructura de opus signinum (u.e. 16), que en principio se pensó que correspondía a una pileta volcada. En realidad se trata del cierre de la tumba, por lo que, en su momento, debió cubrir el largo completo de la misma. Este recubrimiento tenía aspecto troncocónico y estaba relleno de piedras y ladrillos (el enterramiento en sí se localiza debajo). No se abrió la tumba aunque sí se retiró la cubierta.



Lám. VII: Tumba 119 y su cubierta de opus signinum, u.e. 16.

Tumba u.e. 120. Al Norte de la tumba 119-16 aparece un revuelto de piedras como de una fosa. Una vez retiradas las primeras piedras se aprecia el cierre de una tumba de iguales características a la anterior (salvo por la ausencia de restos de signinum). Esta sepultura se quedó sin abrir tanto en ese momento como durante el rebaje mecánico.

Tumbas u.e. 121 y 54. Restos de ladrillos de la cubierta de un par de tumbas en el interior de la pileta u.e. 32, una al Norte y la otra al Sur de la pileta.

Las tumbas localizadas durante el rebaje son del tipo de la tumba u.e. 105 aunque se conservaban en mejor estado. Todas son tumbas de bastidor, realizadas en ladrillo, con restos de enlucido en la cara interna de algunas de ellas. No se levantan a ras de suelo sino que suele excavar una fosa para embutirlas (de ahí la afección en los niveles inferiores). El cierre de la cubierta se resuelve colocando en horizontal ladrillos bipedales. La mayoría de las tumbas halladas no presentan esta cubierta “in situ”, sino que aparecen los bipedales rotos en el interior. Este hecho debe ser una de las claves de que, junto al relleno postdeposicional, los restos óseos aparezcan con poca conexión anatómica y en general, en mal estado.

Las tumbas **130** y **131** se ubican dentro de la pileta 127, sin romperla. El individuo inhumado en ambos casos presenta el cráneo en la parte oeste de la estructura. Son tumbas de una longitud considerable, cercana a los 2 metros, que se adosan a la cara este del muro de sillares y a su vez se apoyan en planta sobre un encachado (u.e 129), que presumiblemente se usó como ensanche del muro oeste de la pileta para procurar un desahogo en el área de trabajo.



Lám. VIII: Tumbas 130, 131 (dentro de la pileta 127), 138 (rompiendo el muro de separación de las piletas 127 y 100) y 137 (adosada a la tumba 138 y dentro de la pileta 100).

Las tumbas **137** y **138** vuelven a estar adosadas al muro de sillares y a apoyarse en el encachado, pero éstas sí rompen parte del mampuesto del muro de separación de las piletas 100 y 127. En la tumba 137 podía apreciarse (desde dentro a modo de alzado) como las hiladas de ladrillos se apoyan sobre el mampuesto cubierto de signinum.

La tumba **133** se encuentra en la esquina SO del corte y es la que presentaba mejor cubierta, aunque, al abrirla vimos que los procesos de filtración habían deteriorado mucho los restos.

En cuanto a la u.e. **132**, se trataba de una reducción u osario de las tumbas cercanas.

Como ya comentamos, el muro de sillares u.e. 61, es atravesado por las tumbas **119** y **105**. En ambos casos se elimina un sillar de la hilada superior para acomodar la estructura, así no se adosan al muro sino que lo atraviesan. Por lo demás, siguen idéntico patrón constructivo.

ÉPOCA MEDIEVAL

Las estructuras halladas no permiten hacer ningún tipo de análisis espacial o funcional ya que se trata de muros aislados. Sí podemos advertir un ligero cambio en la orientación de las

estructuras a partir de ahora con respecto a la época romana (inclinación Suroeste-Noreste más acusada a partir de época medieval).

Alto medieval (s. IX-X)

Contamos con materiales que nos hablan de una ocupación temprana de la zona ya que hay restos **califales**, e incluso **emirales**, pero no es posible asociarlos con claridad a alguna estructura, salvo en el caso del muro u.e. 29. Aunque a este período adscribimos el muro u.e. 41 y el muro u.e. 104 por su posición estratigráfica, pues asientan sobre los restos tardorromanos y bizantinos y se ven afectados por los muros nazaríes.

Muro **u.e. 29**. Paralelo (pero a cota superior) a la escalera de sillares y perpendicular a un muro moderno (u.e 3) tenemos un tramo de muro en ladrillo y piedra. La cimentación corresponde a piedras de gran/mediano calibre y el alzado es de ladrillos colocados tanto en espiga como planos. El Oeste de la cara Sur se encuentra bastante afectado por la inclusión de un pozo de agua, mientras que al Este se interrumpe por la construcción del muro 3. Sobre él se levantaba un pozo negro (u.e. 19) sellado con cal, de época indefinible, y parte de una tubería de atadores moderna (u.e. 17). La tierra que lo colmataba era bastante plástica y de color grisáceo (u.e. 25). Cota máxima 4'47 m.s.n.m. / mínima 3'965 m.s.n.m. El material que aparece en su cimentación y, en parte de su colmatación al Norte, es básicamente califal con algunos restos emirales. Lo tenemos aislado del resto de muros circundantes.

El muro u.e. **41** está aprovechando la estructura de la pileta Norte, sobre la que apoya en el Este. Al Oeste se interrumpe debido a la inclusión del muro u.e. 2. Rompe, así mismo, al muro romano u.e. 67 y se apoya en el muro de sillares 61 y las tumbas bizantinas. Sobre este muro apoyaban directamente los restos de la u.e. 1. Sus dimensiones constatadas son 1'90m. de largo x 50 de ancho y cotas máxima de 3'56 m.s.n.m. y mínima de 2'89 m.s.n.m.

Adosado a la cara Sur del muro u.e. 41 se sitúa un muro, u.e. **104**, del que se conservan sólo un par de hiladas de piedras muy dispares y sin trabazón entre sí. La cota oscila entre 3'112 m.s.n.m. la máxima y 2'79 m.s.n.m. la mínima. Descansa directamente sobre la tumba u.e. 105.

Fase Nazarí (s. XIII / XV)

A este período concreto podemos adscribir un pozo de anillos cerámicos, u.e. 31, un pozo negro, u.e. 42 y los muros u.e. 2 y 40.

El pozo **u.e. 31** se sitúa cerca del perfil Oeste. Además del anillo cerámico contaba con un anillo de ladrillo que se vio afectado por la construcción del colector de la esquina Suroeste, por lo que falta en ese sector. La cota a la que apareció es de 3'68 m.s.n.m y aún nos lo encontramos a cota 1'48 m.s.n.m., que es la máxima profundidad del corte.

Muro u.e. **2** (Cotas 3'84 m.s.n.m. / 2.85 m.s.n.m.) Es un muro de construcción mixta. Asienta sobre una cimentación de mampuesto de tamaño mediano con una transición de ladrillo y mampuesto pequeño hacia un alzado de ladrillos, unidos con mortero. Está trabado (a nivel de base, ya que en alzado no lo podemos asegurar por no conservarse) al muro 40. Y se apoya sobre las tumbas bizantinas. Quedaba solapado, en parte, por el muro u.e. 3. Los saneamientos contemporáneos afectaban su continuidad tanto al Norte como al Sur.



Lám. IX: Vista de la cara Este del muro 2 con el muro 40 a su izquierda.

El muro u.e. **40** apoya tanto en el muro de sillares u.e. 61 como en la pileta Sur e interrumpe el muro 67. Traba con la base del muro 2 a una altura de 3'65 m.s.n.m. Es de piedras pequeñas sin mortero de unión visible y en la zona superior presenta una hilada de ladrillos. Cota máxima 3'59 m.s.n.m. y mínima 2'93 m.s.n.m.

ÉPOCA MODERNA (s. XV/ XVIII)

Los muros u.e. 3 y 7 aportan material cristiano, de momentos de la **conquista** (s. XV), en su base. El resto de material moderno encontrado está en niveles de rellenos. Y ya fuera del área

de excavación, al realizar una cata junto a la cimentación de los muros del palacio, se comprobó la existencia de un gran recipiente contenedor (tinaja) en el ángulo Noroeste del solar, que seguramente debía pertenecer a la zona de almacenaje del palacio. Está a unos 40 cm. de la superficie y tiene una altura de 1'7 m., con un diámetro de +/- 1m.

Muro 3/7. Es un muro en forma de T que tiene un recorrido Norte-Sur del centro del cual sale otro tramo hacia el Oeste cerca del perfil Norte. La zona Norte del muro se individualizó con otra u.e. (la 45) por presentar una factura diferente, que se interpretó como una reparación. El material aparecido en su base es cristiano, de conquista, junto con restos nazaríes. La cimentación es de piedras de gran tamaño y a modo de grada, con un par de escalones en piedra y ladrillo, para elevarse a continuación. Su alzado combina, así mismo, la piedra y el ladrillo haciendo cajones. Se han unido entre sí por una argamasa rosácea. La cota oscila entre 4'89 m.s.n.m. y 3'94 m.s.n.m. Está interrumpida tanto al Oeste como al Sur por restos contemporáneos, una línea de saneamientos, al Sur, y una cimentación, al Oeste. La colmatación era un revuelto contemporáneo.



Lám. X: Vista de la cara Oeste de los muros 3/7.

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Son numerosos los pozos de saneamiento, las tuberías y arquetas que cruzan el corte. Las esquinas Sureste y Suroeste estaban ocupadas, además, por colectores que llegaban hasta una

profundidad de 2 m. el Este y 3 m. el Oeste. En ambos casos se pasa de una fase actual a época romana directamente. No existen restos de edificaciones.

VALORACIÓN DE LOS RESTOS

A día de hoy podemos resaltar algunos datos interesantes tras la excavación de este solar.

En primer lugar destacar la aparición de numerosas estructuras en escasos metros, lo que ha dado lugar al solapamiento de unas con otras y a una gran alteración de cada una. Como ocurre en todo centro urbano los sistemas de saneamiento ocupan un espacio importante tanto en desarrollo como en profundidad. Por ello, en ocasiones tenemos a igual cota muros romanos y colectores contemporáneos.

Todo ello nos habla de la ocupación constante de la zona y del mantenimiento, a lo largo de los años, del eje de articulación de las edificaciones. Los muros, a pesar de estar desconectados unos de otros, en su mayoría, guardan la misma orientación (salvo una ligera desviación en las etapas romanas). E, incluso, en uno de los casos se reutiliza algún lienzo ya existente para una nueva construcción.

La ocupación inicial es romana, Altoimperial, bastante monumental. Los materiales empleados son de buena calidad y denotan, incluso, lujo (ese sería el caso de los restos de la estatua y el suelo de opus spicatum combinando colores). Estamos ante una construcción de ámbito habitacional más que laboral. La siguiente fase modifica el espacio sin alterarlo sustancialmente. Eso ocurre con la inserción del edificio levantado con sillares, que sin dejar de ser grandioso tiende hacia la funcionalidad (sustitución del suelo de ladrillos por otro de signinum). A partir de ese momento se suceden las remodelaciones del espacio construido ya que contamos con una serie de estructuras que se modifican unas a otras sin que el material cerámico muestre variaciones a simple vista. Es algo que se viene observando en otros solares cercanos, así como el uso predominantemente industrial. Uso industrial que aquí también podemos atestiguar tras la aparición de las piletas de opus signinum. Para estas últimas fases romanas el material recuperado nos da unas fechas en torno a los siglos III al V.

Queda documentada la decadencia total del entorno con la pérdida de las edificaciones tanto industriales como viviendas y el uso de la zona para necrópolis. Los materiales aportados no son abundantes aunque permiten hablar de una fase única para la necrópolis, s. V a comienzos del VII d. C. durante la etapa bizantina. Las diferencias tipológicas entre los enterramientos son pocas, suelen ser rectangulares, de ladrillo, con cubierta plana de ladrillos bipedales, unas

veces exentas y otras compartiendo un lateral. Sólo tendríamos dos casos diferentes, un osario y una con cubierta a modo de montículo recubierto de opus signinum.

Entre esta fase y la siguiente documentada hay un salto de tiempo aunque queremos resaltar la aparición de material Alto medieval, tanto emiral como califal, y la posibilidad de relacionarlo con un muro. Muy descontextualizado, pero que pone en evidencia la temprana ocupación por parte de los musulmanes de este área. Ya en solares cercanos se ha localizado material de estas épocas pero hasta el momento sigue siendo desconocido el alcance real del poblamiento. De momento, lo que sí empieza a estar claro es que la zona no quedó despoblada tras época Tardorromana.

De hecho, esa parece la tónica general en este solar. Unas construcciones suceden a otras sin que haya grandes vacíos temporales.

MEDIDAS PREVENTIVAS

La estructura de mayor entidad localizada durante el proceso de excavación (el muro de sillares) se ha retirado y consolidado para su incorporación a la nueva obra. El seguimiento realizado a los trabajos de vaciado del solar por las máquinas propició la recuperación de un tramo mayor del muro, (con su esquina al Sur unida a un nuevo tramo de desarrollo Este-Oeste) y de los restos de una escalera asociada al nuevo recorrido. Tras reunión de todas las partes implicadas se llegó al acuerdo de integrar, dejándolos in situ, el muro Este-Oeste y la escalera. Así mismo, el suelo de opus spicatum se levantó para su conservación.

El resto de los elementos, dada su poca entidad, no se consideró necesario mantenerlos por lo que se retiraron en el momento del vaciado del solar.

BIBLIOGRAFÍA

ACIEN ALMANSA, M. (1994): *Málaga musulmana (siglos VIII al XIII)*. Historia de Málaga. Diario SUR. Málaga (171-240).

AGUILAR GARCÍA, M^a.D. (1.995): “Mezquitas y baños de Málaga musulmana”. Simposio internacional sobre la ciudad islámica. Zaragoza, Instituto Fernando en Católico. 1991. En *Obra dispersa*. Dpto. de Historia del Arte UMA. Málaga.

ALBA TOLEDO, R. y otras (2007): “Excavación Arqueológica Preventiva en C/ Compañía, 10 – Mártires, 4-8. Memoria Preliminar.” *Informe administrativo inédito*.

BEJARANO ROBLES, F. (2000): *Las calles de Málaga*. Ed. Facsímil Sarriá. Málaga.

- CALERO SECALL M.I. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1995): *Málaga, ciudad de Al-Andalus*. ÁGORA, S.A. Málaga.
- CAMACHO, R. et alii: *Guía Histórico artística de Málaga*. Málaga, 1992.
- GUILLÉN ROBLES, F. (1994): *Málaga musulmana*. Ed. Facsímil ARGUVAL. Málaga.
- ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, C. y MAYORGA MAYORGA, J. (1992): “Informe sobre el sondeo arqueológico de urgencia efectuado en calle Especerías”. A.A.A.'90. Vol. III. Pág. 355-359. Sevilla.
- OLANO GURRIARÁN, C.: *La Carpintería de lo Blanco en el Palacio de Villalón*. En prensa.
- RAMBLA TORRALBO, J.A., MAYORGA MAYORGA, J. (1993): “Excavación arqueológica en calle San Telmo nº. 16-18. Málaga”. AAA'93.III. Pp. 391-404. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M.: *Catálogo del Museo Loringiano*. Málaga, 1903.
- RODRIGUEZ MARÍN, F.J. (2000): *Málaga conventual. Estudio histórico, artístico y urbanístico de los conventos malagueños*. Arguval. Málaga.
- SÁNCHEZ BANDERA, P., CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. y LÓPEZ CHAMIZO, S. (2004): “Excavación Arqueológica de Urgencia en el solar número 8 de la calle Especería. Málaga.” *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2001, Volumen III, Actividades de urgencia, informes y memorias*. Pág. 644 - 654. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.